



La Junta ve justo que baste un 5 para becar a los nuevos universitarios

■ GMCYL

SALAMANCA. El consejero de Educación de la Junta de Castilla y León, Juan José Mateos, sostuvo ayer que el hecho de que desde el Ejecutivo regional se haya decidido otorgar becas a universitarios con un 5 de media en el primer curso responde a un «fundamento de equidad», que contrasta con la decisión del Ministerio de exigir una nota media de 6,5 para poder acceder a una ayuda económica. «Se trata de ofrecer igualdad de oportunidades, y que quien cumple con el requisito del tope de ingresos económicos familiares y tiene aprobadas las pruebas de acceso a la universidad obtenga beca en esta Comunidad con nota mínima».

No obstante, Mateos precisó, en torno a la convocatoria cuya orden está cerrada como paso previo a su publicación, que a partir del segundo curso universitario para poder obtener ayudas económicas complementarias será preciso que los alumnos tengan aprobados créditos.